



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Planeación								
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios								
Responsable (cargo):	Subdirector de Control y Vigilancia del Desarrollo Urbanístico.								
Definición:	Trámite	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicio						
Nombre:	Alineamiento								
Nombre estandarizado:	Expedición de alineamiento								
Propósito:	El alineamiento es el documento por medio del cual la Secretaría de Planeación o quien haga sus veces informa sobre un predio ya urbanizado, la línea de parámetro, tipos de retiros, localización, destinación, edificabilidad, altura o volumetría, aislamientos (laterales, posteriores y antejardines), voladizos, estacionamientos, secciones viales y normas básicas de construcción.								
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadanía en general Personas Naturales y Jurídicas (Constructores, Desarrolladores de proyectos inmobiliarios).								
Puntos de atención:	Nombre del punto de Atención: Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 4406762 ext. 1413 y 1435 Radicación de documentos del Tramite: Archivo central Carrera 46 # 75 Sur 86 atención en la Ventanilla								
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: <input checked="" type="checkbox"/>	Si: <input type="checkbox"/>							
Clasificación temática:	Urbanismo, Vivienda								
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none">Reclamar o descargar formato y diligenciarlo. Formato: Solicitud de Alineamiento<ul style="list-style-type: none">Reclamar en la Secretaría de Planeación.Descargarlo de la página web https://gmas.sabaneta.gov.co/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=00000025476&ruta=/documentacion/0000001316/0000000001 Anotaciones adicionales: Debe descargar o reclamar el formato desolicitud y llenarloRealizar el pago. Solicitar Comprobante de ingreso en la Secretaría de Planeación <table border="1" data-bbox="451 1749 1279 1862"><thead><tr><th>Valor</th><th>UVT</th></tr></thead><tbody><tr><td>Uso</td><td></td></tr><tr><td>A: Vivienda Urbana</td><td>2.28</td></tr></tbody></table>			Valor	UVT	Uso		A: Vivienda Urbana	2.28
Valor	UVT								
Uso									
A: Vivienda Urbana	2.28								



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

B: Vivienda rural- menos de 120m ²	1.52
C: Vivienda rural- más de 120m ²	2.65
D: Comercial y/o servicios	3.41
E: Industrial y/o bodega	4.56
F: Provisional	1.89

Información del medio de pago: Tesorería Municipal

3. Radicar en el Archivo Central

Solicitud de Alineamiento diligenciada con los siguientes documentos anexos:

- Copia de la factura de Impuesto Predial
- Copia de la escritura
- Comprobante de ingreso cancelado

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial
		Virtual
	Tiempo de obtención:	Hasta quince días (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud en legal y debida forma. Los tiempos no son exactos, están sujetos a modificaciones por contar con trámites adicionales.
	Nombre del Resultado:	Alineamiento

Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle
	Presencial:	4406762 Ext. 1429 – 1415. Secretaría de Planeación. CR 46 75 S 36 tercer piso. Centro Administrativo Municipal

Manejo de la Entidad:

Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none">1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa.2. Realizar visita para verificar la sección vial.3. Emitir el certificado de alineamiento.
------------------------------	---

Registros y/o evidencias:	Certificado de alineamiento y demás documentos que soportan la solicitud y/o trámite.
----------------------------------	---

Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	1333	1986	"Por el cual se expide el Código de Régimen Municipal" Artículo 233 Literal b
	Acuerdo 019	019	2008	"Por medio del cual se reforman algunos artículos del acuerdo municipal 040 del 23 de diciembre de 1998"
	Acuerdo	007	2019	"Por medio del cual se modifican excepcionalmente algunas normas urbanísticas del acuerdo 022 de 2009 - Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Sabaneta y se dictan otras disposiciones complementarias."



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

	Ley	1755	2015	<i>“Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.</i>	
Actualizado por: Daniel Ricardo Gomez Roa, Director de Planeación	Jurídico que aprueba: Alejandro Alvarez Cardona		Aprobado por Calidad: German Alcántar		Fecha (23/04/2024)